



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

747-23

Salta, 26 SEP 2023
Expediente N° 19.287/11

VISTO la Resolución N° SO-351/23 de la Sede Regional de Orán en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema y resolvió convalidar la Resolución N° SO-351/23, emitida el 31-07-23 por la Sede Regional de Orán en transición a Facultad.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/23 realizada el 29-08-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-351/23 de la Sede Regional de Orán en transición a Facultad, emitida el 31 de Julio de 2.023.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional de Orán en transición a Facultad y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa